

Suárez viajó a Brasil buscando mejoras impositivas y ampliación de mercado para la producción mendocina

9 noviembre, 2023



El mandatario firmará un convenio con las autoridades del Estado de Bahía.

El Gobernador Rodolfo Suarez viajó a Brasil, junto con una comitiva de ProMendoza y empresarios mendocinos, para firmar un convenio con su par del Estado de Bahía, Jerônimo Rodrigues Souza. La rúbrica permitirá instalar un *hub* logístico con ventajas impositivas para los productos locales en un Estado que cuenta con 15 millones de habitantes y es la puerta de ingreso a 54 millones de consumidores en el Noreste del país.



Rodolfo Suarez, Jerônimo Rodrigues Souza, una comitiva de ProMendoza y algunos empresarios mendocinos.

La iniciativa forma parte de un trabajo que viene realizando ProMendoza desde hace dos años con las autoridades del gobierno brasileño. Esto posibilitará a los privados locales la **reducción de impuestos** estatales de Bahía, de 25 a 4%, para los productos exportados desde Mendoza. Además, habrá diferimiento del pago hasta la venta de los productos o 360 días.

Se trata de un hecho histórico para la provincia, ya que la firma permitirá facilitar las exportaciones de la provincia en el Norte de Brasil. En su momento, el titular de ProMendoza detalló que *“uno de los impuestos de Salvador de Bahía es el ICMS (Impuesto sobre Circulación de Mercaderías y Servicios de Transporte), que puede llegar al 25%. Nuestra solicitud es que las empresas puedan aprovechar las ventajas de ese hub y lleguen al 4%”*.



Rodolfo Suarez y Jerônimo Rodrigues Souza.

Asimismo, otro de los puntos importantes del acuerdo traerá aparejados beneficios para los productos locales que se exporten, quienes pagarán 18% menos al ingresar, por el diferimiento de los impuestos estatales; y si prospera el pedido ante la Receita Federal (nacional), pagarán 0% al ingresar.

Esta iniciativa es parte de la política y la estrategia que tiene la Provincia de internacionalización, buscando modos para que el comercio sea más fluido, más fácil y disminuir el precio que pagan los consumidores por los productos importados de uno y otro estado.



Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza